

# El futuro de la farmacia es asistencial



Manuel Arenas Vargas (Sanlúcar la Mayor, Sevilla, 1942)

es ex presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, tras haber sido secretario del mismo desde mayo de 1994 hasta junio de 2000. En la actualidad ejerce desde 1970 como propietario de oficina de farmacia en la barriada de San Jerónimo, en Sevilla capital. En el año 1974 entró por primera vez en la Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla como vocal 5º y delegado de zonas, desde donde creó las zonas de Sevilla y su provincia.

El futuro de la farmacia es sanitario y asistencial. A la inmensa mayoría de profesionales farmacéuticos no nos cabe la menor duda de ello, y en el planteamiento de los colegios profesionales no se vislumbra otra perspectiva que esa. De hecho, lo que se pretende justamente es que sea aún más asistencial de lo que ya es hoy, con nuevos servicios complementarios a la dispensación y que den respuesta a algunos de los retos que tiene planteados actualmente el sistema sanitario en relación con el envejecimiento de la población y la creciente prevalencia de las enfermedades crónicas.

En Andalucía, los Colegios de Farmacéuticos ya lideran nuevos servicios farmacéuticos profesionales relacionados con la adherencia del medicamento y el control de los pacientes, como el servicio de dosificación personalizada del medicamento (SPD), la medición ambulatoria de la presión arterial (MAPAfarma), la deshabituación tabáquica, el consejo nutricional, el control de los pacientes diabéticos, el con-



sejo farmacéutico pediátrico o las ayudas para una práctica deportiva segura y saludable, entre otros. En todos estos nuevos servicios, los Colegios están ofreciendo formación y criterios de homologación y acreditación a los colegiados, de modo que en todas las farmacias andaluzas se presten bajo las mismas condiciones y con una garantía total de calidad y orientación sanitaria.

No es necesario en todo caso irse a estos nuevos servicios para afirmar el valor asistencial de la farmacia y su indudable dimensión sanitaria, acreditada recientemente en la llamada "crisis del valsartán", un medicamento indicado habitualmente como tratamiento para la hipertensión arterial y que la Agencia Española del Medicamento ordenó retirar después de haberse detectado en algunos lotes concretos

unas sustancias denominadas nitrosaminas clasificadas por la OMS como "potencialmente cancerígenas". Gracias al modelo regulado y asistencial de farmacia que tenemos en España, que garantiza la plena trazabilidad de los medicamentos, es decir, el conocimiento exacto de su ubicación y trayectoria dentro de la cadena de suministro, los lotes afectados fueron inmediatamente retirados de la circulación, con un grado de fiabilidad absolutamente impensable en una farmacia comercial y liberalizada.

Asimismo, y en relación con las unidades ya dispensadas, los pacientes pudieron comprobar con su farmacéutico si su medicamento pertenecía a uno de los lotes afectados, y en caso de comprobación positiva, pudieron sustituirlo en el acto por otro no afectado, sin coste alguno y sin necesidad de una receta nueva por parte del

médico. Y esto que la farmacia hizo con el valsartán es exactamente lo mismo que hace con las decenas de alertas sanitarias que se producen al cabo del año, y que no llegan siquiera a los medios porque son resueltas tal y como se producen gracias a que existe una farmacia totalmente integrada dentro del sistema sanitario, que trabaja con criterios de salud pública que se priorizan sobre los intereses comerciales y mercantiles de los farmacéuticos.

Los Colegios y los farmacéuticos somos plenamente conscientes que dentro de este proceder mayoritario y esta vocación sanitaria generalizada también se producen algunas excepciones, y somos los primeros interesados en acabar con ellas.

Habitualmente se trata de casos aislados y, lo que es más absurdo, de prácticas cuantitativamente muy menores incluso económicamente, pero no cabe duda de que ensucian la imagen de la Farmacia, y por ello es necesario retirar de nuestras boticas todo aquel producto, por insignificante e inocuo que sea, que no esté relacionado con la salud y la calidad de vida de las personas. El usuario debe notar ya desde la puerta, cuando entra en una farmacia, que está en un centro sanitario en el que van a mirar por su salud y en el que nunca van a tratar de venderle un producto que no necesita y que es completamente irrelevante para ese fin. Un centro sanitario al que muchas veces entrará, como

En una farmacia, el usuario debe notar que van a mirar por su salud

frecuentemente ocurre, pensando en llevarse algo para aliviar una molestia leve y del que saldrá en cambio sin nada o, para ser más precisos, sólo con un consejo farmacéutico y sin ningún medicamento.

Los márgenes de la farmacia han caído de modo extraordinario en España en los últimos años, pero la gran mayoría de farmacéuticos pensamos que el futuro de la farmacia nunca estará vinculado a prácticas mercantiles que desvirtúen nuestra condición sanitaria. El futuro de la farmacia, en suma, será asistencial o no será, y se caracterizará por la reafirmación de nuestra condición sanitaria, que vendrá dada por la ampliación de servicios farmacéuticos que ayuden a mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes. Confiamos, además, que algunos de ellos se integren dentro de la Cartera de Servicios Públicos Sanitarios, después de que se acredite fehacientemente sus beneficios y la relación coste-eficacia para el Sistema.